

**ACTA No.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA AUDREALTEC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017), siendo las 10:00 am en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la intersección de las Francisco Orellana Urb. Portal del Sol 1 y Pasaje Santa Inés, se reúnen los siguientes socios:

- **Ana Cristina Villacís Enriquez**, por sus propios y personales derechos y en representación de (792.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).
- **Ing. Joe Luis Burbano Iñiga**, por sus propios y personales derechos y en representación de ocho (8.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).

Presidente de la sesión, la Srta. **Ana Cristina Villacis Enríquez**, y actúa como Secretaria la señora Doris Bedoya, en calidad de Gerente General de la Compañía AUDREALTEC S.A.

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quorum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Los socios por unanimidad acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis (2016).
2. Aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales el Ejercicio Económico del año dos mil dieciséis (2016)
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año dos mil dieciséis (2016)

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016).**- El Presidente pone en conocimiento de los socios el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, señora Doris Bedoya

Luego de algunas aclaraciones el informe es sometido a votación y aprobado de manera unánime por todos los socios concurrentes.

2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016).**- La Gerente General da lectura a las cifras del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016; luego del análisis correspondiente del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, verifican que existe una utilidad del ejercicio económico de \$ 20.156.27 (VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS CON 27/100)

3. **DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016).**- Una vez que la Junta General de Socios ha analizado y aprobado los Estados Financieros, solicita la palabra el Gerente General de la Compañía Doris Bedoya sea capitalizada dentro de la empresa y que se registre como aporte para futuras capitalizaciones de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión siendo las 12:00 horas 12 minutos.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

**ANA CRISTINA VILLACIS**  
**PRESIDENTE**  
**SOCIO**  
**AUDREALTEC S.A.**

**JOE BURBANO**  
**SOCIO**  
**AUDREALTEC S.A.**

**DORIS BEDOYA**  
**SECRETARIA**